



NOMBRE DEL ALUMNO: ALFREDO CALVO VASQUEZ

NOMBRE DEL PROFESORA: ALEJANDRA TORRES

NOMBRE DEL TRABAJO: ENSAYO

MATERIA: REDACCIÓN EN ESPAÑOL

GRADO: 1°

GRUPO: A



COMITAN DE DOMÍNGUEZ, CHIAPAS A 2 DE DICIEMBRE 2022

Consideraciones generales sobre la escritura.

Leer y escribir te permiten compartir lo que eres y conocer otras formas de ver la vida al tener contacto con distintos autores. Gracias a la escritura, además puedes preservar y acrecentar tu identidad como parte de tu herencia cultural e histórica. Escribir es una actividad compleja y lenta ya que requiere tiempo, dedicación y paciencia. De allí que la escritura ha servido como medio de comunicación entre los pueblos. Permite que la persona exprese todo aquello que pueda dar a conocer al resto del mundo. Con el tiempo, los hombres necesitaron escribir cosas más complejas para contar una pequeña historia o mandar algún mensaje. La escritura necesita también de conectores para tener un mejor entendimiento y tenga buena coherencia entre textos. Estos son los pasos para poder escribir un buen texto:

- Selecciona un tema.
- Enlista y ordena las ideas.
- Busca información relevante.
- Redacta un primer borrador.
- Examina los errores y corrígelos.
- Redacta el texto final

Intención comunicativa

La intención comunicativa es el propósito, la meta o finalidad que quiere conseguir, por medio de su discurso, el participante de un acto comunicativo. La intención modela el discurso del emisor, puesto que sus actos lingüísticos irán encaminados a lograr el propósito que persigue. Existen diferentes intenciones comunicativas. Entre ellas, persuadir, informar, apelar, advertir. Mediante el llamado proceso comunicativo se relacionan dos o más personas para transmitirse información, con una finalidad específica.

En la comunicación se lleva un proceso para poder lograrla: emisor, receptor, mensaje, código, canal, referente. El proceso comunicativo implica la emisión de señales (sonidos, gestos, señas...) con la intención de dar a conocer un mensaje. Para que la comunicación sea exitosa, el receptor debe contar con las habilidades que le permitan decodificar el mensaje e interpretarlo.

Para ello es necesario hablar sobre las funciones del lenguaje, las cuales son:

- Función apelativa o conativa: busca generar una reacción, una respuesta o la realización de una actividad por parte del receptor.
- Función metalingüística: se presenta cuando la lengua se utiliza para hablar de sí misma.

- **Función fática:** se usa para que tanto el emisor como el receptor comprueben, de vez en cuando, que el canal de transmisión de la información, funciona bien.
- **Función referencial o denotativa:** el proceso comunicativo se centra en el contexto (es decir, el ambiente que se da en la comunicación).
- **Función expresiva o emotiva:** se centra en el emisor, ya que el mensaje que produce hace referencia a lo que siente, a su yo más íntimo.
- **Función poética:** en esta función, el acto de comunicarnos se centra en la estructura lingüística del mensaje, es decir, en la forma en cómo decimos las cosas, buscando producir un efecto en el destinatario

Textos personales

Los textos personales, narran y describen lo cotidiano y lo trascendente de cada quien. Hablan de los sucesos del aquí y del ahora; así como del pasado o de proyecciones del futuro, a partir de emociones y experiencias íntimas con uso de registros o variaciones del lenguaje condicionadas por la situación comunicativa.

Los textos personales pueden clasificarse en textos históricos, que narran experiencias de la propia vida (autobiografía, memoria, diario, cuaderno de viaje); textos familiares, que están dirigidos a amigos, familiares o conocidos (anécdota, carta y mensaje electrónico); y textos escolares (agenda, bitácora, cuaderno de trabajo y apuntes de clase), cuyo uso prioritario es en la escuela.

Textos expositivos, argumentativos e históricos

En este ensayo se hablara acerca de los textos expositivos que presentan de forma objetiva los hechos, ideas y conceptos. Su finalidad es informar de temas de interés general para un público no específico, sin conocimientos previos. Pertenecen a este tipo de textos: las conferencias, los libros de texto, los artículos periodísticos, reseñas y entre otros. Los textos expositivos se usan para presentar o aclarar el sentido real o verdadero de una palabra, texto o doctrina. Sirven para informarnos objetivamente sobre un tema de forma clara y ordenada

Los textos expositivos son aquellos que establecen un tema o argumento que proporciona un discurso oral, ya que contiene argumentos sociales de uno o varios temas. Las partes de este texto son la clásica división en una introducción, un desarrollo y una conclusión.

Otro punto a tratar es el texto argumentativo, ya que es aquel en que el emisor presenta una opinión razonada sobre un tema actual y controvertido para influir en la forma de pensar del destinatario con las siguientes características: el emisor: actúa con el propósito de convencer o persuadir al receptor.

Algunas de las principales características es que muestra ideas y valida opiniones, las cuales pueden ser ciertas o no. La información está basada en una serie de premisas y datos relevantes. El argumento es coherente con las ideas que se están defendiendo y rebaten el contenido.

Texto expositivo

El texto expositivo es aquel que aborda de manera objetiva un asunto o tema determinado, con la finalidad de dar a conocer e informar una serie de hechos, datos o conceptos específicos.

El propósito fundamental de los textos expositivos es transmitir información, es decir, aportar un conjunto de conocimientos claros y directos sobre a una amplia lista de contenidos generales o específicos.

A la par de esto, el texto expositivo también es explicativo, pues busca aclarar y detallar toda la información relacionada con los datos que proporciona. De allí que podamos encontrar textos expositivos en discursos de carácter informativo, educativo, científico, jurídico o humanístico.

A la par de esto, el texto expositivo también es explicativo, pues busca aclarar y detallar toda la información relacionada con los datos que proporciona. La exposición puede presentar dos grados de dificultad:

- Exposición divulgativa: normalmente el emisor presenta temas de interés general para un público que desconoce aquello que se va a exponer.
- Exposición especializada o técnica: se usa este tipo de exposiciones cuando el receptor cuenta con conocimientos previos sobre el tema. El emisor, suele ser un especialista en la materia ya que la intención es dar a conocer unos contenidos sin ninguna pretensión didáctica.

En cuanto a los géneros, los textos expositivos se adscriben a las siguientes formas del discurso: trabajos de investigación, tesis, monografías, exámenes, análisis, etc. Puedo mencionar que algunas de las principales características de estos textos es que la redacción es objetiva, se escriben en tercera persona y hace uso de un lenguaje claro y preciso. Cuenta con características lingüísticas como son: informar objetivamente, el léxico es específico, el vocabulario ha de ser preciso y denotativo, los verbos aparecen normalmente en indicativo (presente). Sus características internas serian: lenguaje denotativo el cual se caracteriza por nombrar hechos o datos; su objetivo es transmitir información

de manera objetiva, tecnicismos, prefijos, sufijos y neologismos; también se usan los conectores que van a ser los que unen las ideas para dar sentido al texto, algunos ejemplos pueden ser (de otra manera, aquí, allá, etc).

Pasando a su estructura, se conforma por:

- Introducción: donde se da a conocer el tema que será abordado, el enfoque que se empleará y los puntos o aspectos de mayor interés.
- Desarrollo: parte del texto en el cual se expone, de manera clara y ordenada, la información relativa al tema que se está abordando.
- Conclusión: síntesis de la información presentada donde se destacan los aspectos más relevantes del tema.

En base a lo anterior se habla de dos estructuras, que son, la analizante y que esta opta por un método deductivo que al comienzo del texto se introduce el tema, que se irá desarrollando a lo largo del mismo y no tiene conclusión y el sintetizante el cual sigue un método inductivo, también esta las estructuras encuadrada y paralela.

Los cuatro tipos de estructura mencionadas antes son las más comunes, pero también se destacan las siguientes:

- De trama narrativa
- De trama descriptiva
- De seriación / gradación
- De causalidad
- De problema / solución
- De comparación / oposición

Otro punto de los textos expositivos son la función referencial, apelativa y metalingüística:

- La función referencial, también llamada representativa o informativa, es una de las seis funciones del lenguaje y se utiliza para transmitir información concreta sobre la realidad objetiva.
- La función apelativa o conativa se centra en el receptor. Está presente en aquellos mensajes en los que el emisor tiene como objetivo condicionar o alterar la conducta del receptor. Suele utilizar los siguientes elementos: el vocativo, el modo imperativo y el modo interrogativo.
- La función metalingüística se refiere al uso del lenguaje para explicarse a sí mismo, es decir, para explicar el código de la lengua. Esta función pertenece al grupo de “funciones del lenguaje”, es una constante en nuestra vida, ya que es parte esencial de gran parte de nuestros intercambios comunicativos.

Texto argumentativo

Mediante este tipo de textos defendemos o rechazamos, aportando razones diversas, alguna idea, proyecto o pensamiento. El emisor usa esta forma discursiva para intentar convencer al receptor y utiliza para ello distintos argumentos.

La estructura con la que cuenta es una introducción, un cuerpo argumentativo y conclusión. La introducción es la idea fundamental que se defiende y debe formularse de forma clara.

El cuerpo argumentativo es la relación de argumentos para defender la idea planteada o refutar ideas contrarias a ella y por último la conclusión es el cierre del texto, tras el razonamiento lógico derivado de la argumentación precedente.

Textos históricos y Textos periodísticos

Un texto histórico es un documento escrito que puede proporcionarnos, tras su interpretación, conocimiento sobre el pasado humano. El objeto de comentar un texto histórico es acercarnos a la comprensión de una época histórica a partir de los elementos proporcionados por el texto. Se clasifican en: textos periodísticos, por ejemplo, la noticia, crónica, reportaje y entrevista; textos históricos, por ejemplo, la monografía y la biografía.

Por otra parte un texto expositivo es aquel que presenta la información de forma objetiva, ya que su finalidad es explicar y dar a conocer hechos o ideas al receptor. Pueden ser escritos, como la noticia de un periódico, o pueden ser orales, como la explicación sobre un tema de clase.

Textos escolares

Los textos escolares son aquellos contenidos diseñados y elaborados con fines pedagógicos y académicos. En otras palabras, son libros escritos y materiales impresos que tienen como propósito enseñar algún tema particular.

En conclusión del tema, se puede decir que el texto expositivo es aquel que expresa una idea, un concepto, un hecho de forma objetiva con la intención de informar. Esto significa que el autor de un texto expositivo no refleja sus sentimientos ni da su opinión, sino que aporta datos e información veraz y contrastada, es decir, que se puede comprobar.

En efecto, la idea es ante todo brindar conocimiento, hecho que hace dejar de lado la posibilidad de ambigüedades.

Bibliografía:

Antología UDS